

LA VISIBILIDAD DE LA MUJER EN EL SIGLO XXI

VICTORIA CAMPS *

CATEDRÁTICA EMÉRITA DE FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Es indiscutible que la imagen de la mujer ha cambiado. No sólo la imagen, también ha cambiado su situación real. Hace cien años, el derecho al voto, que fue por donde empezó la reivindicación de las sufragistas, no existía para la mujer en ningún país del mundo. Y de ahí derivaban innumerables formas de desigualdad y discriminación. No podemos estar aún satisfechas. Los logros conseguidos son muchos, pero tienen fisuras por donde se filtran aún injusticias y tratamientos no equitativos. Es lo que quisiera analizar en lo que sigue. Para ello, dividiré mi exposición en tres capítulos. Daré, para empezar algunos datos que ponen de manifiesto hasta donde llega la visibilidad de la mujer en la esfera pública. Intentaré luego mostrar cuál parece que es la autocomprensión de la mujer en las sociedades actuales. Finalmente, explicaré cómo es necesario un cambio estructural para que los problemas que aún se le plantean al feminismo entren en vías de una solución más eficaz y duradera.

1. la visibilidad de la mujer en la esfera pública

El dato más revelador del cambio experimentado en la situación de la mujer tiene que ver, sin duda, con el acceso de las mujeres a la educación. Vaya por delante que me voy a referir sólo a las sociedades democráticas y que cuentan con un estado de derecho, no a sociedades donde ni la democracia ni los derechos fundamentales están consolidados ni son, en muchos casos, una promesa de futuro. Allí donde existe un estado de bienestar que garantiza la educación básica y obligatoria, la presencia de la mujer en la educación no obligatoria es de más del 50%, superior a la del hombre. Es cierto que la distribución de hombres y mujeres no es la misma en todas las carreras. Cuesta todavía más que las mujeres se decidan por carreras científicas y, especialmente, técnicas. Cuesta vencer la costumbre que todavía conceptúa ciertas prácticas profesionales como masculinas y las hace invisibles para las mujeres.

En el ámbito de la política se avanza hacia la paridad. Aquí el 50% está lejos de lograrse sin intervenciones o políticas de acción afirmativa. Las cuotas establecidas en algunos partidos políticos han sido instrumentos eficaces en los países escandinavos, donde la

* Victoria Camps (Barcelona,1941) es catedrática de Filosofía moral y política de la Universidad Autónoma de Barcelona. Entre 1993 a 1996 fue senadora por el PSC-PSOE. Ha sido consejera del Consell Audiovisual de Catalunya. Es presidenta de la Fundació Víctor Grifolls i Lucas y del Comité de Bioética de España. Entre sus libros destacan *Virtudes públicas* (Premio Espasa de Ensayo), *El siglo de las mujeres*, *Una vida de calidad*, *La voluntad de vivir*, *Crear en la educación*, *El declive de la ciudadanía* y, su última obra en 2011, *El gobierno de las emociones*. En 2008 fue galardonada con el Premio Internacional Menéndez Pelayo.

paridad en órganos de responsabilidad es prácticamente un hecho, ya sin necesidad de aplicar cuotas. En España, la reciente “Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres” no ha conseguido, por el momento, cambios sustanciales. Es inevitable seguir apoyándose en las cuotas y propiciar que también la empresa privada empiece a tenerlas en cuenta. Es una medida legislativa de dudosa legitimidad, pero es la única medida que ha funcionado hasta ahora aunque sea con lentitud y altibajos. Sea como sea, la presencia de mujeres candidatas a presidentas de gobierno y a otros altos cargos no ha dejado de aumentar en los últimos años, lo cual permite prever que ya no hay marcha atrás, que la paridad no sólo es posible, sino que quizá podamos llegar a verla como algo ya conseguido.

El mercado laboral y la condición laboral de la mujer es otro de los ámbitos que dejan ver que a la igualdad aún le falta un largo recorrido. La lucha por romper el techo de cristal contrasta con una discriminación, más o menos oculta pero real, que afecta a muchas mujeres. Las bajas por maternidad son cortas y la mayoría de mujeres en edad de ser madres temen que la maternidad afecte negativamente a su carrera profesional. No se conceden con facilidad las jornadas a tiempo parcial que muchas madres demandan durante unos años. Todo ello hace que la competencia entre hombre y mujer sea desigual. A ello hay que añadir una diferencia de salarios por igual trabajo que aún clama al cielo y no se persigue ni se corrige con la eficiencia deseable.

Pero donde se percibe el grado de visibilidad de la mujer en el espacio público es en la imagen que de ella ofrecen los medios de comunicación. Ahí los datos son decepcionantes y no están en consonancia con los avances que parecen conseguidos. Algunos datos hablan por sí mismos, como, por ejemplo, el que nos dice que la presencia de la mujer en los informativos de la televisión no supera el 20%. Cuando alguien es entrevistado, da una rueda de prensa, aparece como experto en algo o en representación de un partido político, en el 80% de los casos es un hombre y no una mujer. En España, en los últimos años, el porcentaje ha subido por la sencilla razón de que la vicepresidencia del gobierno y portavoz del mismo, por dos veces, la ha ostentado una mujer. También los periódicos ofrecen pocos artículos de opinión firmados por mujeres. Pero el dato más escandaloso es el del deporte: sólo un 1% de las noticias deportivas –que son el grueso de las noticias– se refiere a deportes femeninos.

Por lo que hace a la ficción, la publicidad es el ámbito en el que la mujer es más visible, aunque no siempre la imagen que aparece de ellas es la deseable. Las series televisivas, un género que pretende reflejar la realidad más próxima al telespectador, hacen esfuerzos, no siempre exitosos, para dar más protagonismo a la mujer independiente y profesional. En la publicidad, por el contrario, la división del trabajo y de las funciones clásicas del hombre y la mujer no acaba de superarse. Bien es cierto que tampoco esa división ha logrado un cambio totalmente satisfactorio en la realidad. En definitiva, si bien contamos con datos que dan cuenta de que la visibilidad de la mujer es cada vez mayor y lo es desempeñando funciones que siempre fueron privativas del hombre, los medios de comunicación reflejan una realidad con carencias evidentes.

No obstante, habida cuenta que la revolución feminista fue un fenómeno del siglo pasa-

do y que los cambios más espectaculares se produjeron en la segunda mitad del siglo, si seguimos al mismo ritmo, las expectativas de mayores transformaciones tienen que ser buenas. Hay razones para ser optimistas.

2. La autocomprensión de la mujer

¿Cómo se ve la mujer a sí misma? ¿Hay en la autocomprensión de la mujer rasgos que pongan de manifiesto que las nuevas generaciones son, por decirlo de alguna forma, distintas de sus madres o abuelas? Dicho de otra forma, ¿se ha producido ya una cierta normalidad que se ve reflejada en el modo como las mujeres se ven a sí mismas?

No creo equivocarme si afirmo que hoy existe, sobre todo en las generaciones más jóvenes, una mayor satisfacción por el hecho de ser mujeres y una menor “conciencia de género”, si sirve la expresión. En las épocas gloriosas del feminismo radical, el discurso era más victimista y la conciencia de sufrir una discriminación en casi todo era constante. Era difícil hacer compatible el anhelo de emancipación y las cargas impuestas como condiciones “naturales” de la vida de la mujer. Cuando yo era joven, pocas mujeres se imaginaban a sí mismas como siendo, ante todo, esposas y madres. Como dice Henry James en *The Portrait of a Lady*, para muchas mujeres la pregunta sobre lo que iban a hacer con su vida no se planteaba: “muchas mujeres no hacían nada con su vida; esperaban, de mejor o peor grado, que viniera un hombre a proporcionarles un destino”. Eso ha cambiado diría que radicalmente. Hoy la joven, tenga o no estudios universitarios, no espera ni piensa sólo en que un hombre le organice la vida. En cuanto a la maternidad, sigue siendo un objetivo, no siempre el prioritario, que genera frustraciones de no conseguirse, pervive el sentimiento de que la maternidad es una experiencia valiosa, pero no tanto que no pueda posponerse.

Otra realidad es que todas las mujeres, e incluso bastantes hombres, se consideran, de algún modo “feministas”. Es decir, saben que viven en un mundo donde la discriminación de la mujer no es tolerable. Aunque siga existiendo la tremenda realidad de los malos tratos, precisamente es una realidad que ha aflorado como fenómeno brutal y condenable. Tiempos atrás había seguramente los mismos malos tratos, pero permanecían ocultos e ignorados.

Ahora las muertes de mujeres por violencia machista salen todas a la luz pública y se toman medidas, no muy eficientes por cierto, para evitarlas. El feminismo es un aspecto importante de los programas políticos y de las contiendas electorales. Aunque luego la práctica legislativa no se corresponda del todo con las convicciones previamente expresadas, las estrategias a favor de la igualdad son obligadas en los partidos de derecha y de izquierda. Unos apelan más a cuotas y otros lo hacen sin ellas, pero todos aspiran al voto de la mujer y creen que referirse a las servidumbres que aún les oprimen es la mejor manera de conseguirlo. como conseguirlo.

Ha habido un proceso de “aculturación” en la lucha por conseguir más visibilidad para la mujer. Como explica muy bien María Antonia García de León, la aculturación consiste en el hecho de que las mujeres han adoptado patrones masculinos y los hombres (en menor medida), patrones femeninos. La *superwoman* y el hombre *light* representan las

tendencias de dicho proceso. Lluís Flaquer¹ se ha referido, en uno de sus trabajos sobre la familia, a “la estrella menguante del padre”. García de León por su parte hace ver que la adopción por parte de la mujer de patrones masculinos no la priva de la necesidad de gustar. Las mujeres son “profesionales cortesananas” puesto que añaden a su profesionalidad una especie de “alienación” que la sociedad patriarcal le ha impuesto y que ella no deja de autoimponerse. Sin duda, la diferencia perjudica a las mujeres, pues “¿qué hombre profesional podría hacer tal ‘dispendio/inversión necesaria’ en peluquería, gimnasio, salón de estética, conseguir un guardarropa adecuado y variado, además de llevar las relaciones sociales de la familia, tratar con el servicio doméstico, idem con los colegios de los hijos, etc., es decir, todo lo que compone el universo arquetípico de una mujer profesional hoy? Todo ello por si fuera poco, lo hacen algunas profesionales subidas a unos zapatos puntiagudos de tacón”².

Algunos psicólogos aluden a la “teoría de la objetivación” que quiere dar nombre a la “autobjetivación consciente del cuerpo” que opera en las mujeres y que las lleva a vigilarse constantemente: vigilar el peso, la silueta, la dieta, con el perjuicio, para algunas de ellas, de vincular la autoestima exclusivamente al grado de aproximación a un cierto ideal corporal. La emancipación de la mujer no ha conseguido cambiar ni modificar esa servidumbre corporal de la mayoría de las mujeres. Una servidumbre evidentemente derivada de la necesidad de gustar a los hombres según unos parámetros de gusto que han sido establecidos por ellos.

Finalmente, y sin pretender ser exhaustiva, el peso de los cuidados familiares sigue siendo una carga mayor para las mujeres. Al cuidado de los hijos pequeños y de las personas enfermas hay que añadir ahora el de los ancianos, cada vez más numerosos. En España, la dependencia de las personas mayores ha forzado a legislar con el objetivo de profesionalizar hasta cierto punto esos cuidados y ofrecer un servicio que cada vez es más urgente. La ley en cuestión (“Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia”) ha sido un fracaso por falta de recursos. Si las personas mayores están bastante bien atendidas es porque la estructura familiar en España es aún fuerte y en ella las mujeres siguen haciendo ese papel de cuidadoras.

En definitiva, pues, una serie de servidumbres domésticas o estéticas siguen limitando a la mujer a la hora de entrar plenamente en el ámbito que fue exclusivamente masculino. Algunas de dichas servidumbres son más externas a la propia mujer y a sus deseos que otras, pero todas parecen igualmente insalvables. También puede entenderse como servidumbre la herencia cultural de una jerarquía de valores que establece prioridades diferentes a las de los hombres. Pese a la constatación de que la maternidad es menos prioritaria incluso para las mujeres, ello no impide que el no poder lograrla no sea más traumático para la mujer que para el hombre que casi nunca convierte esa carencia en un trauma. Por no hablar, en el terreno de las servidumbres, de la culpabilidad congénita que siente la

1 Lluís Flaquer, *La estrella menguante del padre*, Ariel, Barcelona, 1999.

2 María Antonia García de León, *Herederas y heridas*, Catedra, Madrid, pág. 240.

mayoría de mujeres por no poder atender a las responsabilidades familiares que sienten en mayor medida que sus compañeros varones. O bien la mujer opta por la emancipación y se ve obligada a sacrificar una serie de opciones para ella valiosas, como la de crear una familia. ¿Qué habría que cambiar para que cesaran tales servidumbres?

3. Un cambio estructural

No cabe duda de que el cambio tiene que ser estructural si lo que se quiere es corregir un paradigma que ha consagrado el pensamiento liberal y que deriva –según nos dicen las personas que han trabajado el tema- de un error de principio, consistente en entender que la diferencia biológica entre los sexos, algo natural, significaba una desigualdad también natural que debía ser aceptada sin más. Según Catherine A. Mac Kinnon³, el pensamiento liberal es responsable de haber establecido la diferencia sexual como un hecho biológico del que se deduce una desigualdad. La división del trabajo y de los ámbitos de acción entre lo público y lo privado, estableciendo que lo público le pertenece al hombre y lo privado a la mujer es una consecuencia de tal forma de pensar. También corresponde al pensamiento liberal el concebir a un individuo abstracto como sujeto de los derechos fundamentales, un “hombre” que, en principio incluía a la mujer pero, de hecho, la excluía de los derechos. “La diferencias son la excusa *post hoc* de la desigualdad” –escribe Mac Kinnon- porque se definieron desde la dominación. Es decir, en el principio fue la dominación, el poder masculino que interpretó la diferencia como división del trabajo dando por supuesto que el hombre y la mujer estaban hechos biológicamente para realizar tareas distintas. La biología determinaba la desigualdad porque, de entrada, se le dio un significado que en sí misma no tenía, un significado social: “En la medida en que la biología de un sexo es una desventaja social, los sexos son igualmente diferentes pero no igualmente poderosos. La cuestión pasa a ser el significado social de la biología, no alguna realidad o alguna cualidad objetiva de la propia biología [...] La cuestión relevante es el significado social de la sexualidad y del género de mujeres y hombres, no su sexualidad y su género ‘en sí’, si es que puede hacerse tal distinción”⁴.

Otro autor que, inspirado por Mac Kinnon y con investigaciones de su propia cosecha, abunda en la misma idea es el sociólogo Pierre Bourdieu⁵ quien defiende la tesis de que la relación sexual siempre ha sido una relación de dominación. Dicho de otra forma, lo biológico ha sido construido arbitrariamente desde el sexo masculino, lo cual ha dotado de un fundamento “natural” a la concepción androcéntrica de la división sexual del trabajo.

De esta forma –prosigue Bourdieu- se ha legitimado “una relación de dominación, inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada”⁶. Bourdieu inicia su libro con un estudio empírico de los cabileños, berebe-

3 Catherine Mac Kinnon, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Cátedra, Madrid, 1989.

4 *Ibid.*, pág. 421.

5 Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.

6 *Ibid.*, pág. 37.

res de Cabila, el cual le lleva a una conclusión que él expresa de forma muy gráfica que no me resisto a citar por extenso: "Corresponde a los hombres, situado en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, del derecho, de lo seco, de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares, que, como la decapitación del buey, la labranza o la siega, por no mencionar el homicidio o la guerra, marcan una ruptura en el curso normal de la vida; por el contrario, a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales, así como todas las tareas exteriores que les son asignadas por la razón mítica, o sea, las relaciones con el agua, con la hierba, con lo verde, con la leche, con la madera y, muy especialmente, los más sucios, los más monótonos y los más humildes"⁷. A juzgar por esta descripción tan cruda, la mujer siempre fue destinada a la resignación y a la discreción, mientras el hombre ambicionaba ser héroe.

La apreciación de Bourdieu, que deriva en su caso, como he dicho, de un trabajo de campo realizado con los cabileños, pone de manifiesto que no es el pensamiento liberal el único culpable de derivar de la diferencia biológica una desigualdad en el acceso a lo público. En todo caso, el liberalismo conceptualiza esa construcción social y la eleva sin más a la categoría de algo dado e indiscutible. Pero el error es ancestral y seguramente universal. Todas las sociedades han realizado la separación de los sexos atribuyendo a unos y otros tareas distintas y, lo que es básico, valoradas de forma muy diversa. Mejor dicho, valoradas positivamente las tareas del sexo masculino e infravaloradas las del femenino. Con una salvedad que Bourdieu tampoco menciona: la división del trabajo y la carga simbólica que tiene tal división se muestra con mayor claridad entre las clases sociales que han accedido a un cierto bienestar, que en las clases inferiores. Cuando el subsuelo en el que habitan hombres y mujeres es la pobreza, el destino de unos y otras no es envidiable en ningún caso. Lo que no obsta para que se de, en todo caso, la misma dominación del hombre sobre la mujer.

Sea como sea, la conclusión de los que los autores citados señalan y desarrollan pone de manifiesto que la conciencia de las mujeres ha sido "invasada por el poder omnipresente de los hombres". Y la dominación es tan invasiva que la revolución simbólica reclamada por el movimiento feminista difícilmente se logrará con una simple conversión de las conciencias y de las voluntades. *Lo que debe cambiar son las estructuras*. Hay que corregir y arrancar de raíz la desigualdad que se hizo derivar de la diferencia biológica, pues de no ser así, la dominación masculina permanecerá a pesar de los cambios históricos que se han ido produciendo.

⁷ Ibid., pág. 45.

4. ¿Visibilidad para qué?

En la línea de los cambios estructurales y del imaginario simbólico, Anne Philips⁸ se pregunta por el sentido de seguir reclamando la “presencia” cuantitativa de los miembros de grupos desfavorecidos como forma de resolver la desigualdad política acentuando la visibilidad de esas personas. Los primeros años del feminismo, del sufragismo a la igualdad defendida por pioneras como Simone de Beauvoir o Betty Friedan, entendieron con brazón que el número de mujeres presentes en la vida pública era lo único que importaba. Posteriormente, ya cerca de nuestro tiempo, se expandió la feliz idea de que debía romperse la división, propia de la ideología liberal, entre lo privado y lo público y ampliar el ámbito de lo político o politizable incluyendo en él todos aquellos problemas, preocupaciones y discriminaciones que quedaban fuera del debate público y de la reforma política por considerarlos exclusivamente privados. “Lo privado es político”, dijeron las mujeres, y mientras la política no se haga cargo de cuestiones como el cuidado de niños y enfermos o la doble carga laboral que sufre la mujer, seguirán sin resolver las causas de la discriminación. En la última legislatura del gobierno español, el gobierno socialista ha sido sensible a tal necesidad con las dos leyes citadas: la de la igualdad entre hombres y mujeres y la de atención a las personas dependientes. La reforma legislativa siempre es un primer paso hacia el cambio, pero es un paso insuficiente, como he dicho en muchas ocasiones. Las estructuras de dominación siguen ahí, y la prueba más trágica y evidente de ello es la realidad de los malos tratos a las mujeres. Ese sentimiento de superioridad que se quiso derivar naturalmente de diferencias biológicas innegables seguirá existiendo si no se produce otro tipo de transformaciones sociales y culturales.

La observación de Phillips sobre una “política de la presencia” que sustituye a la “política de ideas” me parece pertinente porque estoy convencida de que el feminismo es mucho más aprovechable y debe ser más ambicioso de lo que se deduce de la simple aspiración a tener más mujeres en el poder político, económico o del tipo que sea. Y pensar sólo en la presencia y no en el objetivo de esa presencia puede ser un peligro de las reivindicaciones paritarias. De un modo u otro —ése es el reproche de Phillips— las políticas sectoriales, y la paridad lo es, eluden uno de los temas más imprescindibles para las democracias actuales, tan desorientadas y perdidas en medio de la crisis económica, a saber, cuál es y debe ser el interés general de la sociedad y cómo alcanzarlo. Obviamente, entre los contenidos del interés general debe estar la emancipación de la mujer. Pero, si nos centramos sólo en la paridad y no aludimos a nada más. ¿no estamos reproduciendo el partidismo y la endogamia característica de nuestras democracias, que ignora el interés general porque sólo piensa en intereses particulares? Es un hecho que el partidismo es una de las razones por las que los ciudadanos se sienten alejados y desafectos hacia la política.

Hay que tener en cuenta que la paridad no es un fin en sí misma, sino un medio para conseguir algo que está más allá de ella. Está claro que el fin es la liberación de la mujer, sin duda. Ahora bien, cuando ya empieza a haber bastantes mujeres en los parlamentos, en el gobierno, en cargos de responsabilidad, ¿no debería ser la meta del feminismo el

⁸ Anne Philips, *The Politics of Presence*, Clarendon Press, Oxford, 1995.

conseguir no sólo aumentar el número de mujeres, sino que ese aumento tuviera un peso efectivo en la consecución de una democracia más satisfactoria desde todos los puntos de vista? Los “indignados” que salieron a las plazas públicas de las ciudades españolas hace ahora exactamente un año, hombres y mujeres unidos por un sentimiento de rechazo radical hacia las instituciones políticas, pedían “democracia *real* ya”. Eso es lo que la ciudadanía está esperando de unos y otros. Una democracia que se ocupe de los problemas que tiene la gente y no sólo de satisfacer a los mercados. Porque no está claro que aplacando a los mercados y devolviendo a la economía a su rumbo de antaño esos problemas de la gente queden resueltos. Entre esos problemas están los que afectan, no a la producción, sino a la reproducción, nunca suficientemente atendida por las políticas públicas. Tenerla en mente es remodelar el estado de bienestar de forma que no se desmorone, sino que proteja verdaderamente a los más débiles y vulnerables.

Un párrafo del libro recién publicado de Lidia Falcón da en el clavo, a mi juicio, de lo que debería ser el feminismo del futuro, un tema que la especialización académica de los “estudios de género” tiene más bien olvidado. Dice así: “Las mujeres deben cambiar las relaciones humanas regidas por el interés, la avaricia y la ambición, en relaciones amistosas, igualitarias y solidarias. Tienen que cambiar profundamente la familia, institución hasta ahora profundamente injusta con las mujeres, la sexualidad, el amor, la maternidad, y ser valientes para denunciar todo lo detestable que se mantiene en la sociedad donde el patriarcado sigue triunfante”⁹.

Es cierto que la cuestión de la familia y su papel en la sociedad ha sido más bien obviada por las feministas. No sólo ellas, la política que debe tirar del carro del progreso, la política de izquierdas, nunca se ha sentido cómoda en el reconocimiento de un valor identificado con las políticas conservadoras. Es indudable, sin embargo, que el interés general pasa también por la consideración y la ayuda que reciba la familia. Es un hecho que el estado de bienestar, unido a los avances tecnológicos de los últimos decenios, ha venido en ayuda sobre todo de las mujeres. La protección social introducida por el reconocimiento de los derechos sociales, especialmente educación y sanidad, ha significado un alivio para las mujeres no sólo porque ellas mismas han tenido un acceso a la educación y a la protección de la salud que nunca tuvieron antes, sino porque las tareas del cuidado de niños o enfermos han pasado, en una parte todavía insuficiente, pero lo han hecho, a ser tutelados, gestionados y financiados por el estado. Es más, las leyes contra la violencia doméstica, la ley de igualdad y de la dependencia benefician sobre todo a las mujeres, en el sentido de que vienen a paliar deficiencias y dominaciones que sólo las mujeres padecen. Por hablar sólo de uno de tales “beneficios”, la conciliación de la vida familiar y la vida laboral es una reivindicación de las mujeres que las ayuda básicamente a ellas porque son ellas las que la necesitan y no los hombres. Aunque la prueba de que el cambio estructural al que me refería más arriba se haya producido realmente sería, precisamente, que los hombres tuvieran la misma necesidad que tienen las mujeres de conciliar su vida familiar y laboral. Mientras eso no ocurra, las diferencias y discriminaciones seguirán siendo estructurales.

⁹ Lidia Falcón, *La pasión feminista de mi vida*, El viejo topo, Barcelona, 2012, pág. 153.

Hannah Arendt, una filósofa de primera categoría pero no especialmente significada ni querida por su dedicación al feminismo, siempre criticó el estado de bienestar que, a su juicio, no era sino una prolongación de la antigua beneficencia. El estado de bienestar, dice concretamente Arendt, no ha sabido cuidar a los demás al margen de la compasión. Y lo que es peor, a su juicio, el feminismo tampoco ha sabido alejarse mucho de una concepción cristiana de la compasión. Es muy difícil, si Arendt tiene razón, que la mujer, en ese estado que la protege compasivamente, pueda desarrollar su autonomía. Es difícil que la suma de actos de compasión consiga para la mujer lo que ella reclama: que pueda elegir libremente la forma de vida que desee sin sentirse discriminada, mutilada o culpable por descuidar las tareas que siempre estuvieron exclusivamente a su cargo.

4. Función productiva y reproductiva

A tal propósito, cuando hablo de un cambio estructural estoy pensando en una transformación del universo simbólico que siempre ha acompañado a la diferencia de sexos. De acuerdo con tal universo, el significado social de la producción y la reproducción han tenido connotaciones dispares. Si el trabajo productivo ha tenido publicidad, ha sido enaltecido y, por lo tanto, remunerado, el trabajo reproductivo ha permanecido oculto, sin reconocimiento ninguno y sin más remuneración que la gratificación implícita en el acto reproductivo. Es la consecuencia lógica de la consideración de la diferencia femenina como una diferencia “naturalmente desventajosa” puesto que viene dada por la biología. La reproducción se realiza en el cuerpo de la mujer, es algo que a la mujer le viene dado, por su propia naturaleza biológica, no algo que ella se procura y por lo que lucha, como ocurre con el trabajo productivo más propio del varón. Así pues, la servidumbre y la desventaja que supone a muchos propósitos estar destinada básicamente a reproducirse no debe ser vista como discriminación, sino como un destino natural.

Las primeras mujeres que luchan por la emancipación no perciben que la raíz de la desigualdad es profunda y deriva de una construcción social equivocada (o interesada, según se mire). Como hace notar Carole Pateman, para ellas tan servicio público es la incorporación a la ciudadanía como militares y patriotas, por parte de los hombres, como la incorporación a la ciudadanía de las mujeres como madres. Hubertine Auclert, la primera mujer en Europa que se llamó con orgullo “feminista”, estaba convencida de que el papel de las mujeres como ciudadanas era fomentar las actitudes de amparo y cuidado que la sociedad esperaba de ellas. Por su parte, Florence Nightingale, la patrona de las enfermeras, defendía convencida que el cuidado le correspondía a la enfermería, mientras la medicina debía ocuparse de curar las enfermedades. Estas feministas no creían que la emancipación de la mujer tuviera que suponer una asimilación al hombre, sino que ambos sexos eran complementarios no debiendo considerarse a ninguno de los dos superior al otro.

Pero manteniendo la división del trabajo tradicional era difícil que la mujer consiguiera para sí la autonomía deseada. Al contrario, la autoadjudicación del ámbito del cuidado que siempre tuvo seguiría sin tener el reconocimiento que las primeras feministas estaban reclamando. A la sociedad liberal le iba muy bien mantener el *statu quo* y que no se moviera nada. A la mujer se le concederían los derechos políticos que proclamaban a gritos su

discriminación real, pero, más allá de dicha concesión, no era necesario transformar más cosas. El trabajo reproductivo debía mantenerse como el reducto de las mujeres.

Obviamente, las mujeres que empezaron a adquirir cuotas de igualdad, sobre todo por el acceso a la educación, pronto advirtieron que la tarea reproductiva era un obstáculo insalvable en el camino hacia la emancipación. La obligación de tener hijos mantenía a las mujeres fuera de la carrera profesional durante años. Nunca podrían competir con los hombres en condiciones de igualdad por llegar a los puestos de mayor responsabilidad. Uno de los bienes básicos, que es la distribución del poder, se les hurtaría siempre, mientras quisieran seguir jugar en los dos bandos o apuntarse a las dos tareas: la productiva y la reproductiva. La amenaza de la doble jornada y la carga que ello representa la han padecido varias generaciones de *superwomen*, al tiempo que otras se atrevían, de entrada, a optar por una cosa o la otra: renunciar a la maternidad y ser libres, o renunciar a ser libres para poder ser madres.

La tendencia que se ha impuesto en las sociedades de nuestro entorno, y quizá no tarde mucho en imponerse universalmente, es la primera opción. Cada vez son más mujeres las que renuncian a la maternidad o la posponen hasta el límite de la edad en que la fecundación es posible. Las nuevas técnicas de reproducción asistida son una ayuda que permite a las mujeres angustiarse menos ante la evolución biológica de sus órganos. La técnica suple los fallos de la biología. Ahora bien, esa tendencia lo que muestra es que la emancipación de la mujer la está forzando a asimilar su vida a la del hombre. No se consigue así que el trabajo reproductivo y el productivo tengan el mismo reconocimiento, ése que reclamaban las primeras feministas. Se consigue por el contrario, que la reproducción sea sustituida por otra formas de traer hijos al mundo —al primer mundo—, que es la adopción, o que la negativa a reproducirse de las mujeres del primer mundo se vea compensada por la reproducción de las mujeres inmigrantes. Seguirán naciendo niños, sin duda, pero no se habrá hecho nada por enaltecer la reproducción. El problema no habrá desaparecido.

La maternidad jamás ha tenido reconocimiento social, ni siquiera jurídico, puesto que las leyes que procuran promoverla sólo ponen pequeños parches que de ningún modo compensan la exclusión que implica el tener que dedicarse a la crianza de los hijos. Desde el feminismo, la maternidad sólo puede ser vista como un impedimento para la emancipación, razón por la cual no ha sido objeto de una reflexión similar a la que han merecido otros factores necesarios para activar la dimensión pública de la mujer. Se ha hablado mucho de la paridad, por ejemplo, como meta a conseguir, no de cómo resolver el dilema entre la maternidad y el trabajo productivo. Es cierto que la máxima de que lo privado es político apuntaba a la necesidad de tener en cuenta lo que las cargas de la reproducción representaba para las mujeres con el fin de paliar esas cargas y asumirlas, si era el caso, por el estado. Con ello, sin embargo, la maternidad sigue siendo vista como una carga, no muy distinto de una enfermedad que implica estar de baja y recibir protección de la seguridad social. También a las mujeres, porque pueden ser madres y además se les antoja serlo, hay que protegerlas. Es lo que ha hecho el estado de bienestar. Con razón, Hannah Arendt lo considera un estado “compasivo”.

La invisibilidad de la maternidad como un valor social que merece no protección ni com-

pasión, sino auténtico reconocimiento público y privado, ha sido descrita por Ann Kaplan a través de la imagen de la mujer en el cine. Kaplan destaca que “la maternidad ha estado reprimida en todos los planos excepto en el de la hipostización, la romantización y la idealización. Sin embargo, las mujeres siempre han luchado con sus vidas de madres, en silencio, calladas, a menudo, en agonía, a menudo, con felicidad, pero siempre en la periferia de una sociedad que intenta hacer que todos (hombres y mujeres) olvidemos a nuestras madres”¹⁰. El cine de Hollywood ha puesto énfasis en la mujer como objeto sexual, una muestra de que la sexualidad femenina ha sido controlada por el patriarcado. No lo ha sido, en cambio, la maternidad que queda fuera de los intereses y economía patriarcales. En efecto, “en el patriarcado, la madre *como tal*, queda relegada al silencio, la ausencia y la marginalidad”¹¹. De ahí que Kaplan concluya su estudio pidiendo la superación de las polaridades “masculino/femenino”, “dominante/sumiso”, “naturaleza/civilización”, etc. Pues “si unas diferencias sexuales definidas con rigidez se han construido en torno al miedo al otro, es preciso que reflexionemos sobre cómo trascender una polaridad que no nos ha traído, a todos, más que sufrimientos”¹².

Ahí radica también, a mi juicio, el núcleo del problema. El nuevo paradigma, el cambio estructural debería ser capaz de trascender la polaridad. Pero no por la vía ya transitada, que es la de ahuyentar los agobios de la maternidad de la vida de las mujeres, a fin de que éstas no encuentren obstáculo ninguno en la carrera de la emancipación. Ni muchas mujeres quieren eso ni es bueno para la sociedad que la tarea reproductiva se mantenga ignorada y depreciada. Si no se consigue trascender la polaridad, la complementariedad de los sexos seguirá significando desigualdad y sumisión para el sexo más vulnerable. Si la función de madre fue vista en tiempos como la forma específica que tenía la mujer de ejercer la ciudadanía, esa forma –observa lúcidamente Alicia Miyares¹³– fue “defectiva”, porque no incluía el reconocimiento. Es ese reconocimiento también de la función reproductiva el que como sea debe conseguirse.

10 E. Ann Kaplan, *Las mujeres y el cine*, Cátedra, Madrid, 1998, pág. 358.

11 *Ibid.*, pág. 307.

12 *Ibid.*, pág. 366.

13 Alicia Miyares, *Democracia feminista*, Cátedra, Madrid, 2003.